

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 3.069

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: MONDINO Gastón ATL. RAFAELA – NAVARRO Walter ARG. QUILMES – MALDONADO Sergio ATL. MARIA JUANA – DELBARCO Gabriel TALLERES MARIA JUANA – ORELLANO Diego DEP. SUSANA – MORLACHI Ariel DEP. TACURAL – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA.

ASISTEN EN FORMA VIRTUAL: 9 DE JULIO – PEÑAROL – BEN HUR – FERROCARRIL DEL ESTADO – SPORTIVO NORTE – DEP. LIBERTAD – ATL. UNION – MORENO DE LEHMANN – INDEP. ATALIVA – ARG. HUMBERTO – TIRO FEDERAL MV – DEP. ALDAO – SP. ROCA – BELGRANO SAN ANTONIO – ARG. VILA – DEP. RAMONA – SAN MARTIN ANGELICA – BROWN SAN VICENTE – FLORIDA CLUCELLAS – ZENON PEREYRA FC – SP. SANTA CLARA – JUV. UNIDA VSJ – DEF. FRONTERA – INDEP. SAN CRISTOBAL – BOCHOFILO BOCHAZO – DEP. JOSEFINA – SP. LIBERTAD EC – ATL. ESMERALDA – LA HIDRAULICA – ATL. JUVENTUD – LA TRUCHA FC – SUNCHALES CICLES.

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – GIRARDINI Daniel (Vice-Presidente) – PERETTI Edgardo (Secretario) – AMBROGGIO Maximiliano (Pro-Secretario) – BARBERO Gastón (Tesorero) – CUADRADO Rubén (Pro-Tesorero) – RIZZO Marina (Síndico Suplente).

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián Zbrun (Presidente) y Edgardo PERETTI (Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial 3.068 de fecha 10/02/2026, el mismo es aprobado sin observaciones.

DESIGNACION DELEGADO: Nota de BROWN DE SAN VICENTE comunicando que para la sesión del día de la fecha designan como delegado a la Sra. Silvia Batorynsk. Nota de DEP. SUSANA informando que designan como delegado suplente al Sr. Diego Orellano.

LECTURA CORRESPONDENCIA: Nota de ATL. MARÍA JUANA solicitando autorización para disputar FUTSAL con las Div. Superiores en los torneos de Liga Dep. San Martín. Nota del presidente del Tribunal de Penas informando que aplicará el Art. 220 reduciendo hasta un 50% las sanciones en caso que corresponda.

INFORME DE TESORERIA

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

SP. BEN HUR: \$280.000.-

SP. BEN HUR: \$30.000.-

SP. SANTA CLARA: \$280.000.-

DEPORTIVO TACURAL: \$70.000.-

MORENO DE LEHMANN: \$280.000.-

BOCHOFILO BOCHAZO: \$280.000.-

TALLERES DE MARÍA JUANA: \$280.000.-

SPORTIVO ROCA: \$280.000.-

BELGRANO DE SAN ANTONIO: \$350.000.-

INDEP. DE SAN CRISTOBAL: \$140.000.-

SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS: \$280.000.-

BROWN DE SAN VICENTE: \$280.000.-

ATLÉTICO JUVENTUD: \$619.400.-

ATLÉTICO JUVENTUD: \$6.000.-

DEPORTIVO RAMONA: \$280.000.-

PORCENTAJE PARTIDOS:

9 DE JULIO VS COLISEO (COPA FEDERACIÓN FEMENINA): \$48.000.-

INDEP. DE ATALIVA VS DOMINGO F. SARMIENTO (COPA FEDERACIÓN): \$48.000.-

SP. BEN HUR VS JUVENTUD UNIDA (REG. AMT. 2025/26): \$202.400.-

MULTAS:

DEPORTIVO LIBERTAD: \$570.000.-

SPORTIVO ROCA: \$640.000.-

BELGRANO DE SAN ANTONIO: \$1.260.000.-

INDEP. DE ATALIVA: \$126.000.-

ATLÉTICO FLORDA: \$2.010.000.-

PASES DE JUGADORES:

INTERCLUBES CONCEDIDOS DEFINITIVO:

BOTTO, Sergio Alejandro de SPORTIVO NORTE a DEPORTIVO SUSANA.

CABALLERO, Nicolas Raul de 9 DE JULIO a DEPORTIVO SUSANA.

MOJICA, Alejandro Natalio de ATLÉTICO JUVENTUD a DEPORTIVO SUSANA.

VERA, Alexis Nahuel de JUVENTUD UNIDA a DEPORTIVO SUSANA.

HECK, Alan Tomas de SPORTIVO NORTE a DEPORTIVO SUSANA.

SEQUEIRA, Jesus Emanuel de SPORTIVO NORTE a DEPORTIVO SUSANA.

PALAVECINO, Gonzalo Ivan de FERROCARRIL DEL ESTADO a SPORTIVO ROCA.

GUZMAN, Leonardo Aquiles de SAN MARTIN DE ANGELICA a SPORTIVO ROCA.

ARBIZU, Felipe de JUVENTUD DE RAFAELA a DEPORTIVO BELLA ITALIA.

CORONEL, Jorge de SPORTIVO AURELIENSE a DEPORTIVO SUSANA.

SCANDALO, Joaquin Isaias de ARGENTINO QUILMES a 9 DE JULIO.

BRACCAMONTE, Alejandro de ZENÓN PEREYRA FC a DEFENSORES DE FRONTERA.

HIDALGO, Franco de 9 DE JULIO a DEPORTIVO SUSANA.

SOSA, Leonel de SPORTIVO ROCA a DEPORTIVO SUSANA.

GUTIERREZ, Ignacio de BEN HUR a DEPORTIVO SUSANA.

RODRIGUEZ, Lautaro de BEN HUR a FERROCARRIL DEL ESTADO.

SABOLO ROCCA, Andrés Valentín de SP. BEN HUR a DEP.RAMONA.

MOYANO, Valentín Darío de UNION DE SUNCHALES a IND.SAN CRISTÓBAL.

FIGUEROA, Juan Alejandro de SP. NORTE a DEPORTIVO SUSANA.

PUCHERTA, Ignacio Joaquín de ATL. JUVENTUD a DEPORTIVO SUSANA.

BIANCIOTTI, Patricio de ATL. JUVENTUD a DEPORTIVO SUSANA.

MENARDI, Mateo Jesús de SP.BEN HUR a DEPORTIVO SUSANA.

RODRIGUEZ, Alan Joel de FERROCARRIL DEL ESTADO a DEPORTIVO SUSANA

ROSALES, Alexandro Gabriel de INDEP. DE ATALIVA a ARGENTINO DE HUMBERTO.

PEIRETTI MARTINEZ, Alejo Agustín de DEFENSORES DE FRONTERA a LA HIDRÁULICA.

SCHMITHALTER, Sebastian Antonio de ATLÉTICO PEÑAROL a JUVENTUD UNIDA.

HERRERA, Jeremías de BEN HUR a JUVENTUD UNIDA.

ZURBRIGGEN, Marcos Emanuel de FERROCARRIL DEL ESTADO a LIBERTAD DE SUNCHALES.

BRACCACCINO, Luka Alejandro de JUVENTUD DE RAFAELA a DEPORTIVO SUSANA.

DINONO, Diego Armando de JUVENTUD DE RAFAELA a INDEPENDIENTE DE ATALIVA.

BETT, Nahuel Federico de ATLÉTICO RAFAELA a MORENO DE LEHMANN.

TORRES, Juanse de ARGENTINO QUILMES a 9 DE JULIO.

NORIEGA, Leonel Uriel de ARGENTINO VILA a 9 DE JULIO.

CALIM, Natalia Soledad de ATLÉTICO RAFAELA a 9 DE JULIO.

INTERCLUBES CONCEDIDO A PRÉSTAMO HASTA 31/12/2026:

ITALIANO, Maximo David de 9 DE JULIO a SPORTIVO ROCA.

MINUETT, Maximiliano Nicolas de SPORTIVO NORTE a SPORTIVO ROCA.

MURUA, Eduardo de FERROCARRIL DEL ESTADO a SPORTIVO ROCA.

RAMIREZ, Marcos Agustin de FERROCARRIL DEL ESTADO a SPORTIVO ROCA.

RETAMAR, Edgar Efrain de DEPORTIVO ALDAO a MORENO DE LEHMANN.

WERLEN, Tomas Marcelo de BOCHOFILO BOCHAZO a BROWN DE SAN VICENTE.

FORNERO, Valentin de FERROCARRIL DEL ESTADO a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
VERA, Tomas Ezequiel de ARGENTINO QUILMES a DEPORTIVO SUSANA.
FENOGLIO, Axel Alejandro de FERROCARRIL DEL ESTADO a DEPORTIVO SUSANA.
VACA, Tomas de FERROCARRIL DEL ESTADO a DEPORTIVO SUSANA.
BRAVO, Kevin Alex de SPORTIVO NORTE a DEPORTIVO SUSANA.
DOMINGORENA, Gonzalo Esteban de DEPORTIVO RAMONA a DEPORTIVO SUSANA.
VALDEZ, Felipe de ATLÉTICO PEÑAROL a DEPORTIVO SUSANA.
YORI, Santiago Manuel de FERROCARRIL DEL ESTADO a SPORTIVO ROCA.
MARTINEZ, Lorenzo de 9 DE JULIO a DEPORTIVO SUSANA.
LEONARDI, José de PEÑAROL a DEPORTIVO SUSANA.
MOYANO, Jerónimo de ARGENTINO DE VILA a DEPORTIVO SUSANA.
PEIRONE, Jerónimo de BEN HUR a DEPORTIVO SUSANA.
AYALA, Fernando de JUVENTUD UNIDA VSJ a DEPORTIVO SUSANA.
NEIFERT, Valentino de DEP. LIBERTAD a ARGENTINO DE HUMBERTO.
SANCHEZ, Renato de 9 DE JULIO a BOCHOFILO BOCHAZO.
NUÑEZ, Juan Cruz de UNION DE SUNCHALES a DEP.TACURAL.
MENDOZA, Ignacio Diego de FERROCARRIL DEL ESTADO a DEPORTIVO SUSANA.
PAEZ, Matías Emanuel de SPORTIVO NORTE a DEPORTIVO SUSANA.
SCHMIDT, Gian Luca de DEPORTIVO LIBERTAD a ARGENTINO DE HUMBERTO.
ENSABELLA BOSCHETTO, Guillermo de BROWN DE SAN VICENTE a 9 DE JULIO.

INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVO:

RUFFINI, Adelquis Omar de DEPORTIVO LIBERTAD a CHABAS (Liga Casildense).
LUCIANI, Valentin Matias de ATLÉTICO DE RAFAELA a JUVENTUD GUADALUPE (Liga Dep. San Martín).
GERBALDO, Rodrigo Ezequiel de LA TRUCHA F.C. a ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco).
VAZQUEZ, Emanuel Jose de ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco.) a ZENON PEREYRA.
TRIBOLO, Francisco de SPORTIVO BELGRANO (Liga Reg. San Fco.) a DEPORTIVO JOSEFINA.
CABRERA, Lautaro Yoel de PROYECTO CRECER (Liga Reg. San Fco.) a DEPORTIVO JOSEFINA.

INTERLIGAS CONCEDIDOS A PRÉSTAMO HASTA 31/12/2026:

SALAS, Gabriel Santiago de LA TRUCHA F.C. a ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco).
BOSCATTO, Blas de ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco.) a LA TRUCHA F.C.
PUNTONET, Rodrigo de UNIÓN DE SASTRE (Liga Dep. San Martín) a TALLERES DE MARÍA JUANA.
FUNES, Rodrigo de ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco.) a LA HIDRAULICA.
AMBROGGIO FOGEL, Mateo de ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco.) a DEPORTIVO JOSEFINA.

FICHAS MASCULINO FÚTBOL:

9 DE JULIO: 54622627 SCHAMORRO, Lucas;
ARG. HUMBERTO: 55532070 MALANO, Francisco; 54450344 MARTINEZ, Thiago; 55304599 PENZ, Ignacio; 55797902 MENDIETA, Facundo;
ATLÉTICO PEÑAROL: 56301727 WEISSEN, Luca; 55717941 MONTES, Pablo; 56160765 MARTINEZ, Alejo; 56686715 HERNANDEZ, Juan; 56383347 FERRERO, Bautista; 56381257 DEMONTE, Lisandro; 56527791 CARRILLO, Valentino;
BEN HUR: 56527645 BIRGI, Jeremias; 56298786 CAMPOS, Lorenzo; 56526312 CASTELLANO, Bautista; 56298660 FONTANETTO, Bautista; 55932108 GONNET, Alfonso; 56527678 INWINKELRIED, Eugenio; 56301748 NOSTI, Felipe; 56527739 RIOS, Agustin; 56023227 SOLSONA, Ramiro; 56160769 VIOLA, Tiziano;
DEPORTIVO JOSEFINA: 53409205 TOLEDO QUIROGA, Benjamin; 53480175 ARROYO CARMONA, Yair;
DEPORTIVO RAMONA: 55718753 ORMAECHEA, Mateo;
INDEPENDIENTE DE ATALIVA: 55797499 ARMANDO, Enzo; 55403895 SILVA, Martin; 55928915 PERALTA, Santiago;
LA HIDRÁULICA: 53100977 AGUIRRE, Alan;

SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS: 55714942 SELLA, Milo;

SP. SANTA CLARA: 53225883 URQUIA, Ramiro Sebastián;

SPORTIVO ROCA: 52692923 CERRUDO, Marcelo

PRESENTACION INSCRIPCION EQUIPOS Y PAGARE: Se informa que todos los clubes presentaron las inscripciones de equipos y los pagaré respectivos. Atento a un pedido de JUV. UNIDA DE VILLA SAN JOSE, se extiende el tiempo hasta el próximo martes 24/02 para aquellos equipos que quieran agregar alguna categoría de inferiores.

INFORME REUNION CONSEJO ASESOR FUTBOL DIV. INFERIORES E INFANTILES: Se hace un informe de lo que fue la reunión de Div. Inferiores e Infantiles que se llevó a cabo previo a la sesión del Consejo. Por unanimidad, se determinó como fecha de inicio el sábado 14/03, una semana después de lo que se había estipulado. La Primera A y Primera B tendrán el mismo Reglamento que el año 2025. El precio de las entradas fue fijado en los siguientes montos:

Inferiores Primera A: \$ 8000

Inferiores Primera B: \$ 8000

Infantiles: \$ 7000

Se sorteó el fixture de Primera A, en tanto que la Primera B (Zona Norte y Sur) se sorteó la primera fecha y se armarán las restantes fechas de acuerdo a las categorías inscriptas a los efectos de evitar que un equipo esté demasiado tiempo parado por enfrentar a equipos que no tengan ciertas divisiones.

Se hizo hincapié en la necesidad de sumar categorías en las divisiones formativas de Futsal.

INFORME COMISION DE CANCHAS: La Comisión de canchas presenta informe de la cancha de Sp. Libertad EC, el cual se transcribe a continuación.

Al Honorable Consejo Directivo
de la Liga Rafaelina de Fútbol

De nuestra consideración:

Siendo las 18:00 hs. del día martes 10 de Febrero, los integrantes de la Subcomisión Construcciones Deportivas y Revisión Canchas de Juego abajo firmantes, nos apersonamos a la cancha principal del **Sportivo Libertad de Estación Clucellas** a efectos de realizar una inspección general del estadio, allí fuimos recibidos por integrantes de sub comisión y comisión directiva de dicha institución.

Al llegar al estadio observamos cada punto que la subcomisión construcciones deportivas y revisión de canchas solicita para él óptimo desarrollo de la disciplina en todas sus categorías.

Acceso a vestuario visitante: el acceso al vestuario del plantel es por una puerta ubicada en el sector oeste, es compartida con su público.

Acceso a vestuario local: el acceso al vestuario del plantel es por un portón ubicado en el sector este, la misma es un acceso al estadio y es compartida con su público. Este mismo ingreso es compartido con los árbitros.

Vestuario visitante: vestuarios en condiciones admirables, de construcción moderna con pocos años de inaugurado, muy espaciosos con excelente iluminación, cuenta con duchas de agua fría/caliente, mingitorios, pileta lava manos e inodoro, todo bien separado y dividido.

Vestuario árbitro: vestuarios en condiciones admirables, de construcción moderna con pocos años de inaugurado, con excelente iluminación (natural/artificial), cuenta con ducha de agua fría/caliente, pileta lava manos e inodoro, todo bien separado y dividido.

Acceso al Field: el acceso al campo del juego está ubicado en sector norte, altura mitad de cancha. Acceso directo desde vestuarios (local, visitante y árbitros).

Bancos de suplentes: cumple con las medidas reglamentadas.

Perímetro estadio: es todo de tejido perimetral.

Accesos al estadio: los accesos son de fácil ingreso para ambos públicos, el público visitante ingresa por sector oeste del predio, en tanto el público local lo hace por el sector este del estadio.

Tejido olímpico: tejido olímpico de condiciones aceptables que cumple con la altura reglamentada, con tapial de hormigón de baja altura toda la vuelta del estadio.

División hinchada: las hinchadas estan bien divididas con los pulmones correspondientes.

Parapelotas: parapelotas de postes de caños y tejido en medidas reglamentarias y de buen estado.

Ubicación periodismo: no cuentan con cabina de transmisión alguna, a la prensa cuando se acredite para partidos, se le facilitará un lugar específico con las condiciones necesarias para que puedan realizar su trabajo.

Iluminación: en condiciones para jugar partidos nocturnos (ya con taba con habilitación y se le agregaron reflectores leds).

Baños sector visitantes: posee letrinas, en buenas condiciones en cuanto a higiene. **En breve, según nos informan, comenzarán con la construcción de nuevos baños en este sector.**

Sin más nada que decir saludan atte.

CUADRADO RUBEN

DIAZ ANGEL

AMBROGGIO MAXIMILIANO

GIRARDINI DANIEL

COSTAMAGNA MATIAS

Los miembros de la Comisión de canchas informan que en breve seguirán con las inspecciones de los clubes que solicitaron.

REUNION DPTO FUTBOL SENIOR: Se recuerda que este jueves a las 19 hs habrá reunión de Fútbol Senior.

REUNION DPTO FUTSAL: Se recuerda que este jueves a las 20 hs habrá reunión de Futsal.

REUNION DPTO FUTBOL FEMENINO: Se recuerda que este viernes a las 19 hs habrá reunión de Fútbol Femenino.

PROGRAMACION COPA DPTO CASTELLANOS – PARTIDOS PENDIENTES Y PROXIMAS

FASES: Se definieron los siguientes días y horarios:

*JUEVES 19/02

*Unión de Sunchales vs. Libertad de Sunchales (20 hs Sub12 y 21 hs Primera)

*VIERNES 20/02

*Indep. Ataliva vs. Arg. Humberto (21 hs Primera – 2 tiempos de 23 minutos)

*Sportivo Roca vs Belgrano de San Antonio (Sub 12 20.30 hs y Primera 21:30 hs)

*La Hidráulica vs Defensores de Frontera (Sub 12 20:30 hs y Primera 21:30 hs)

*DOMINGO 22/02

*Dep. Tacural vs Dep. Aldao (18:00 hs Primera)

*LUNES 23/02

*Ferrocaril del Estado vs Ben Hur (20 hs Sub 12 y 21:00 hs primera)

Quedó determinado que la próxima fase se jugará entre miércoles 25 y jueves 26/02. Al respecto, el delegado de Dep. Ramoma manifiesta que del jueves 26/02 al domingo tendrá el estadio ocupado por un evento y por lo tanto solicita jugar el miércoles 25/02. Se aprueba.

HORARIOS PARTIDOS COPA FEDERACIÓN MASCULINO Y FEMENINO: Se determinaron los siguientes días y horarios:

COPA FEDERACIÓN FEM:

*Ferro Dho vs 9 de Julio (domingo 22/02 17 hs)

COPA FEDERACIÓN MASC:

Domingo F. Sarmiento vs Atl. Maria Juana (domingo 22/02 19:30 hs)

TEMA TELEVISACION PARTIDOS: El Sr. Presidente informa que posterior a la Asamblea General Ordinaria, se tuvo una charla con los dirigentes presentes acerca de las transmisiones en vivo de los partidos de liga en distintas plataformas. Tras esa charla, por unanimidad se decidió que se debe reglamentar el tema ya que en la actualidad no hay algo que lo rija. Puesto el tema a consideración del Consejo Directivo, la Mesa Directiva presenta un proyecto que regule y reglamente las transmisiones en vivo por todo tipo de plataformas y que beneficie a todas las partes. El Consejo Directivo le da el visto bueno al proyecto y autoriza a la liga a que avance con el mismo, programando una reunión con los distintos medios de comunicación para el próximo lunes 23/02 a las 18.30 horas. Lo que quedó determinado por unanimidad y pedido de los clubes afiliados, que las transmisiones en vivo en forma abierta quedan prohibidas a partir del torneo Apertura de Primera A.

PROXIMA REUNION: martes 24/02 (presencial).